

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DEL PUESTO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE ESPERA.

Se pone en general conocimiento que por resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava de fecha de 25 de noviembre de 2015, se ha dictado la resolución que se inserta a continuación:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la admisión en las pruebas del proceso selectivo para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría de este Ayuntamiento y constitución de bolsas de espera.

Por cuanto antecede y de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 9 de noviembre de 2015, y en virtud de lo prevenido por el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Publicar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, ya que no concurren exclusiones que requieran de publicación provisional, al no tener la única exclusión que se produce el carácter de subsanable:

Nº de orden	Nombre	DNI
1	JUAN ALFREDO GUZMÁN MANSILLA	77370795Z
2	MARIO NIETO RECHE	26247087Q
3	NURIA MOLINA SANTOS	50979577P
4	MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ SERRANO	05699152M
5	JOSE LUIS GARCIA DE FERNANDO MORENO	03838532Q
6	JUAN ANTONIO MARTÍN JIMÉNEZ	06554157P
7	JOSE CAYETANO GUERRERO LOPEZ	53141566C
8	NURIA BEJARANO FRANCO	05915308F
9	JULIO CERDÁ PALAZÓN	70079665E
10	VERONICA GARCÍA POBLETE	05710420A
11	LIDIA MARIA RUIZ POZO	05710063Z
12	MARIO HERRERA FERNÁNDEZ	05716308A
13	MARIA DE FÁTIMA CERVERA RODRÍGUEZ	75898580Y
14	RUTH BOLLAS CASTRO	05920913T

15	JOSÉ FÉLIX GARCÍA FERNÁNDEZ	05674697E
16	AMELIA FERRERO MONTES	05676725A
17	ALICIA TRUJILLO GARCÍA	05924621M
18	ANA BELEN VALLEZ VOZMEDIANO	05926105V
19	MÓNICA SEVILLANO ESPINOSA	05702331X
20	CRISTINA RODRÍGUEZ ENANO	05934521S
21	MARIA DEL CARMEN ACERO MARTÍN	05933275B
22	ADORACIÓN MUÑOZ-TORRERO GARCÍA	05933065P
23	LAURA GARCÍA MUÑOZ	05931484Z
24	MARIA DEL SEÑOR TORRES CAÑADAS	71222405F
25	MARIA TERESA GONZÁLEZ GARCÍA	05685207K
26	SEVERIANO MORENO GARCÍA	05154987C
27	VIRGINIA MARIA LILLO SALGADO	05933676K

Excluidos:

D. CESAR DURO ÁLVAREZ DEL VALLE. Motivo de exclusión: Presentación de la solicitud fuera de plazo. Motivo no subsanable.

Segundo.- Publicar la composición del tribunal que ha de valorar las pruebas y méritos de los aspirantes, según la siguiente relación:

Presidente:

Titular: D^a. María de los Angeles Horcajada Torrijos, Secretaria General de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Suplente: D^a. María del Carmen Montoto Rojo, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Corral de Calatrava.

Secretario:

Titular: D. José Antonio Sancho Calatrava, Secretario-Interventor de la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Suplente: D^a. María del Prado Pérez de los Reyes, Secretaria-Interventora de la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Vocales:

Titular: D. Aurelio Sánchez Cuidad, Interventor del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Suplente: D^a. María José Rojas Sánchez, Secretaria-Interventora de la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real

Titular: D. Miguel Ángel Gimeno Almenar, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Suplente: D. Antonio Santillana Fernández, Secretario-Interventor de la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Titular: D. Ángel Trapero Rico, Secretario-Interventor de la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Suplente: D^a. Inmaculada Fernández Jiménez, Secretaria-Interventora de la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Tercero.- Fijar la fecha de celebración del examen el próximo jueves, día 3 de diciembre a las 9 horas en Instituto de Educación Secundaria Alonso Quijano sito en Calle Rivera s/n de esta localidad.

Los aspirantes, que no hayan presentado la documentación acreditativa de los méritos junto con la presentación de la instancia, tendrán de plazo para aportarlas hasta el día 1 de diciembre, por los medios a los que se hacía mención en la base 4^a de la convocatoria.

Los aspirantes deberá ir provistos de documento identificativo de su identidad (DNI, pasaporte o carnet de conducir original) y bolígrafo.

Para la realización del supuesto práctico los aspirantes podrán concurrir copias de normativa de boletines oficiales, así como con textos legales de cualquier editorial. Dado que casi todas las editoriales tienen anotaciones en sus textos, este hecho se tendrá en consideración por la Comisión de Selección para que dichas anotaciones no sean tenidas en cuenta en la elaboración del caso práctico.

Cuarto.- Ordenar la publicación del presente decreto en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Argamasilla de Calatrava a 25 de noviembre de 2015

Fdo.: Jacinta Monroy Torrico